

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los domingos, miércoles y viernes de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. DOMINGO PUGA; en Pontevedra, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Acevedo, núm. 80. La redacción se halla en la calle de Espoz y Mina, núm. 138.

INSTRUCCION PUBLICA

EN LA CORUÑA.

Tan poco es lo que se conoce el estado de instrucción pública en la Coruña, aun por muchos de sus habitantes, que creo conveniente hablar, siquiera sea ligeramente, de ella, en lo pasado, en el presente y en el porvenir.

Muy pocos años hace que, dejando á un lado los maestros de primeras letras, y á parte los profesores de la Academia de bellas artes á cuya influencia atribuyo yo el buen gusto que en los productos de aquellas se echa de ver en esta capital, aparte, digo, de estos profesores y maestros, no se conocían mas que dos ó tres catedráticos de ciencias y de lenguas en el Consulado, los cuales, á pesar de su distinguido mérito, no podían echar de sí la denominación de maestros y el ser tenidos en poco y olvidados.

Poca ó mas bien ninguna alteración se hizo por el gran plan de estudios del año 45 en los que de antiguo venían dándose en los Consulados, sostenidos por la costumbre y languideciendo por la desatención. Así como poco cuidado se tuvo en este plan, esencialmente universitario, de todas aquellas escuelas y estudios especiales que tienen por objeto el inmediato y directo fomento de todas las industrias.

Pero el vapor, la electricidad, el poder de las instituciones de crédito y las consecuencias de todos estos fenómenos, á saber, el perfeccionamiento de las vías de comunicación, las grandes empresas de utilidad pública y el gran desarrollo y adelantamiento de todas las industrias, rodeaban á España por todas partes en el extranjero, y esta, que gozaba de paz y que es fecundísima á la par que las mas privilegiadas naciones, no podía menos de pensar en introducir en su seno estos grandes adelantos del siglo; las vías férreas, los telégrafos, las instituciones de crédito y las grandes empresas industriales de pública y privada utilidad. Por eso ilustrados ministros que comprendieron en su talento y penetración que la inteligencia, que una especial ilustración, debía ser la antorcha que señalase é iluminase el planteamiento de todas estas innovaciones en España y produgese su mayor y completo aprovechamiento, se apresuraron á crear ó perfeccionar las escuelas especiales que habían de derramar esta especial ilustración, con un celo, con una inteligencia y patriotismo que nunca deben olvidar los amantes de su país.

A los reglamentos orgánicos de las escuelas de Náutica y Comercio publicados en 1850, debe esta capital el perfeccionamiento de

la escuela de Náutica, de donde salen ilustrados pilotos, grandemente provechosos para la importante navegación, y con estudios fundamentales bastantes para que con sus propios esfuerzos puedan llegar á ser grandes marinos con honra y provechos de sí mismos y de su patria. Debe también esta ciudad á los indicados reglamentos y al último vigente de 18 de Marzo del año próximo pasado, la escuela de Comercio, en donde puede adquirir toda la ilustración que necesita, así el útil comerciante de mostrador, como el alto banquero que tiene en sus especulaciones por teatro el mundo y por objetos acaso las mas altas personalidades. Efectivamente, enséñanse en esta Escuela las lenguas extranjeras que facilitan al comerciante sus vastas comunicaciones, las matemáticas y contabilidad necesarias para que haga fácil y rápidamente sus cálculos, la situación física, política, administrativa del mundo y en especial los principales centros de producción y de consumo, y como complemento de todo, la Economía política con aplicación á la industria, en la que se les explica muy detenidamente la naturaleza y las importantísimas y trascendentales instituciones de crédito: de manera que bien puede afirmarse y repetirse que en esta Escuela se ad-

quiere la instrucción necesaria, así por el modesto comerciante al por menor, como por el gran comerciante que abarca en sus especulaciones al mundo y que tiene por objeto de ellas las mas altas personalidades.

Una innovación importantísima ha hecho en la instrucción de esta capital la vigente ley de Instrucción pública, cuya innovación tenemos motivos para creer ha pasado casi completamente desapercibida, no obstante ser de tan grande interés para tantas personas.

Nos referimos á la elevación de la Escuela de Náutica á la categoría de profesional y á la disposición de que en ella se den en adelante tales estudios, aumentado competentemente el número de sus profesores, que de ella salgan ingenieros constructores navales; brillantísima, lucrativa é importante carrera que proporcionará en adelante empleo y colocación á los talentos de muchos de los hijos de esta capital.

Tal es el estado en lo pasado y en lo presente de la instrucción pública en la Coruña.

En cuanto al porvenir, se concibe la necesidad del planteamiento de una escuela industrial de donde salgan, ya que no ingenieros mecánicos, á lo menos buenos directores de fábricas que dirijan convenientemente las explotaciones fa-

FOLLETIN.

LA TORRE DE LOS TRASCOS,

ORIGINAL

DE DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

—Yo era hermosa! ¡muy hermosa! según aseguraban cuantos me veían; pero la mano del destino borró la frescura de mi semblante imprimiendo en él su mano de hierro... ¡Ay! ¡ay! ay! ay...!

Luego callaba para tornar á proferir otras quejas y otros ayes, mas y mas tristes cuanto mas iba enterneciéndose á sí misma.

Una carcajada brutal! una carcajada hueca y prolongada, vino á cortar bruscamente la poesía: el encanto de aquellas planideras endechas.

Si penetramos en la estancia á que daba luz la enmohecida reja, y en la que se escuchaba el contraste de la dulce canción y la sarcástica y aterradora carcajada, veremos

Una mujer estremadamente pálida y hermosa, sentada en un viejo escaño de pino: las manos apoyadas en ambas mejillas, y mirando fijamente las baldosas del pavimento; y á dos pasos de distancia de ella un hombre de rostro sumamente atezado, de espesos y descompues-

tos cabellos y torcida vista, contemplándola fijamente con una espresion de desprecio y crueldad, mezclada á una especie de brutal cariño; uno de esos cariños de fiera, digámoslo así, que atormentan en vez de causar placer, y en que el atormentador no goza sino con los suspiros y lágrimas de la víctima.

Aquel hombre era el nuevo jefe de la banda, y la muger, la sin ventura doña Mencía.

La pobre señora en la horrible noche del incendio, como ya saben nuestros lectores, fué arrebatada por los bandoleros que se alzaron contra su capitán y teniente, ambicionando su dulce y simpática belleza; y aquella delicada niña tan sensible y amorosa, y cuya vida fuera un continuo padecimiento, se vió en poder de aquellos hombres cuyas brutales pasiones solo podían ser contenidas cuando se hubiesen satisfecho.

Sin embargo, había un vicio en ellos que reinaba sobre todos los demas y esta era la avaricia; y el *Sin piedad*, que así llamaban al hombre que se hallaba en presencia de doña Mencía, que se había enamorado de ella de un modo intenso y frenético, así como halló medio de introducir la discordia entre sus compañeros, despues que agazapado á la entrada de la guarida la había visto por vez primera en brazos de su capitán, así despues tuvo bastante maña para hacer que los bandoleros que le habían ayudado á arrebatarse, lo que él creía su presa, no empañasen el puro y terso cristal de la pureza de doña Mencía, y se contenta-

sen con oro. Sabía el sitio donde lo encerraba el capitán, cuyo puesto ambicionaba hacia tiempo, y les bastó con enseñarles aquel tesoro.

Los foragidos olvidaron entonces la muger por el amarillento color de las monedas y el brillo de las piedras preciosas; bastante tenían que hacer con repartírselas, para que se acordasen al menos por entonces de ella.

Sin piedad al verlos tan embobados con el deslumbrador tesoro que les entregara, corrió al sitio donde aun se hallaba doña Mencía sin sentido; y ardiendo en frenética impureza, se perdió con ella en los brazos, por los oscuros corredores de aquella mansion odiosa.

Al día siguiente doña Mencía no llegó á conocer enteramente todo el horror de su triste situación.

—Estaba loca!
Pero loca de una manera dulce; una locura escasa de recuerdos y llena de una melancolía tan grande al mismo tiempo que tan consoladora, que las lágrimas que la hacia derramar, en vez de quemar sus parpados y surcar sus mejillas, era un rocío benéfico y refrigerante que reverdecía el árbol de sus esperanzas; pues aunque demente, entreveía lejana la estrella de su destino, brillando esplendorosa y benigna.

En la noche á que nos referimos, *Sin piedad* tenía bastantes motivos para desconfiar de sus perversos compañeros, y quería abandonarlos para siempre con doña Mencía, y el tesoro

que había acumulado, fruto de sus innumerables rapiñas.

—Levántate y sígueme: la dijo con acento breve é imperioso.

Pero la desgraciada no hizo caso alguno de estas palabras, y continuó con los cantos que había interrumpido su brutal careajada.

—No quieres seguirme, continuó este acercándose á ella. Pues bien! te llevaré en mis brazos, como la noche en que te traje á este aposento.

—Ay, no, no! Dios mio! exclamó atemorizada doña Mencía, como si al mentar aquella noche terrible despertasen en su pecho todos sus dolorosos recuerdos adormecidos con la locura.—Primero la muerte.

—Pues sígueme entonces.

—Nunca.

—Lo veremos! dijo *Sin piedad*, agarrándola fuertemente por su delicada cintura.

—Nunca, nunca, repitió doña Mencía pugnando por desasirse de sus brazos.

—Suéltame malvado; suéltame, te digo.

Y desgarraba sus rosadas y pulidas uñas contra el burdo vestido de aquel hombre, y se inclinaba hacia atrás, separando su pálido y bello rostro, en el que *Sin piedad* quería estampar un beso.

(Se continuará.)

briles, y sobre todo se concibe el planteamiento de una escuela de agricultura, en donde se formen, sino ingenieros, peritos agrónomos; en donde aprendan el arte del cultivo de las plantas y de la crianza y educacion de los animales, los hijos de los cultivadores, y en cuya granja modelo anexa se ensayen las aclimataciones, los cruzamientos, los mejores métodos de cultivo y de las industrias agrícolas mas interesantes al pais, cuyos buenos resultados, averiguados por la experiencia, se extiendan y generalicen provechosamente por todo el territorio.

Estas escuelas, industrial y agrícola, se plantearán seguramente cuando, verificada la via férrea, perfeccionadas todas las vias de comunicacion y realizada la gran obra de nuestro muelle, se abran y aprovechen todas las fuentes de nuestra riqueza agrícola, se empleen y utilicen todos los elementos que poseemos para la industria fabril, y cuando la ciencia, el crédito y el espíritu de empresa sustituyan á la rutina, á la usura, al marasmo y á la inmovilidad.

Mas para un porvenir mucho mas próximo que se toca ya con la mano, que acaso se realizará mañana, tenemos una institucion no menos provechosa que las dos de que acabamos de ocuparnos. Es el establecimiento en la Coruña de un Instituto de segunda enseñanza, de los estudios llamados generales, del estudio de la filosofía.

En él aprenderán vuestros hijos la antigua habla del Lacio, con la cual se perfeccionarán en nuestra habla castellana, que es su hija, y con la cual comprenderán los pensamientos de las grandes obras antiguas, á las cuales no han alcanzado muchas de las modernas. En ese Instituto se enseñará al entendimiento de vuestros hijos con la religion y la moral, á confirmar con la razon los puros y rectos sentimientos, impresos ya en su corazon, en su alma, por los ilustrados maestros de las primeras letras y por las inspiraciones de sus ternas, cuidadosas madres.

En este Instituto, por medio de la psicologia y de la lógica, se les enseñará á conocerse á sí mismos, y su íntima naturaleza y los métodos que los han de conducir en sus racionios y discursos por el camino de la verdad. Aquí por medio de la retórica y poética se les enseñará á espresar sus pensamientos con propiedad, con energía, con gracia y atractivo, y á hablar y á escribir en todo género de prosa ó verso. Aquí, en fin, podrán aprender el fundamento de todas las ciencias, y aquí se habilitarán para emprender las facultades superiores.

No temais, padres de familia de la Coruña, que la inteligencia de vuestros hijos se recargue y abrumen con estudios escesivamente vastos y numerosos. No se trata de hacerlos profundos, lo cual seria imposible, en todas las materias;

trátase solamente de asentar en su entendimiento las principales bases, con las cuales despues por sus propios esfuerzos puedan ellos mismos levantar el hermoso edificio de la ciencia: tratase, sobre todo, de ensayar sus tiernos, vírgenes entendimientos en las distintas ramas del saber humano, á fin de que sus padres y maestros, averiguando con especial cuidado para que estudios tienen especiales aficcion y disposiciones, los dediquen determinadamente á aquellos para los cuales los destinó sin duda alguna la Providencia.

Esta es la gran utilidad, esta la escelencia de los numerosos estudios dados á los niños en la segunda enseñanza, cuyo sistema sostengo yo con la mas completa convicción en contra de sus numerosos fuertes opositores, creyéndolo mil veces preferible al sistema antiguo en que la lógica, física y ética, eran los únicos estudios que se daban en la filosofía.

Lejos de parecerme muchos los que en el actual sistema se señalan, todavía añadiría yo dos que me atreveré á enunciar, aunque á primera vista han de parecer raros y estraños á mis lectores.

Estos estudios son los de la declamacion y los de la gimnasia.

Si el arte de la declamacion se aprendiera, no padeceríamos tanto en la conversacion con la pronunciacion y acento viciosos y maneras descuidadas; no se aburrirían, por no decir otra cosa, muchas veces los magistrados, escuchando á oradores forenses, inteligentes é ilustrados por otra parte, pero insufribles por su declamacion; y no nos dormiríamos tampoco con frecuencia al son amanerado, antinatural y vicioso de algunos oradores sagrados, que sin embargo, no solo nos hablan de cosas santas é interesantísimas por lo tanto, sino á veces tambien con una composicion acertada, lastimosamente malograda por la mala declamacion.

El profesor de gimnasia enseñaría á sus discípulos que es necesario cuidar del vigor del cuerpo á la par que se cuida de la instruccion de la inteligencia, porque si aquel perece, con él desaparece esta. Esta observacion la haria mas cuidadosamente á los discípulos mas estremadamente estudiosos; cuidaria de vigorizar el cuerpo, que sirviendo á una privilegiada inteligencia, habia de ser grandemente útil á la sociedad, y evitaria sin duda de este modo, que por un escesivo descuido de la materia, pereciesen en flor tantos jóvenes de las mayores esperanzas.

Mas aun sin gimnasia y sin declamacion los estudios de la segunda enseñanza son grandemente provechosos; fundamentos indispensables de una esmerada educacion, y sobre todo medio necesario para pasar á las carreras superiores.

Estos estudios provechosos vais, pues, sin duda, ó padres de familia de la Coruña, á ponerlos al

alcance de vuestros hijos, merced á la iniciativa que tan oportunamente tomó nuestro celoso diputado el señor D. Juan Florez, al apresuramiento con que á su llamamiento acudisteis; á la acertada manera como correspondieron á vuestra eleccion para formular el plan los señores Perez Viana, Freire Andrade, Muñoz Barroso y Dominguez, al patriótico celo con que adoptó y prohió el pensamiento el ilustre Ayuntamiento de esta muy noble y leal ciudad, y á la proteccion y apoyo dispensados tambien por la ilustrada y celosa superior autoridad civil de esta provincia.

Del grande establecimiento de enseñanza que se ha solicitado del gobierno de S. M., que ha de comprender ademas del estudio de la filosofía los institutos que ahora existen, asociándolos, unificándolos provechosamente, pero sin confundirlos, os hablaré—Dios mediante—en un artículo inmediato.

Manuel Bada.

SOCIEDAD GENERAL DE SOCORROS MUTUOS DE GALICIA.

En la mañana del domingo último tuvo lugar la Junta general de la Sociedad de socorros mútuos de Galicia, celebrada en el teatro principal de esta ciudad bajo la presidencia del que suscribe este artículo. En ella, como es de costumbre, y con arreglo á los Estatutos, se dió cuenta del estado y progresos de la sociedad, y se procedió á la renovacion de los cargos que señalan aquellos, quedando constituida la comision central directiva en la forma siguiente:

- Presidente.**
- D. Fernando Rubine.
- Vice-presidente.**
- D. Benito Osende y Lira.
- Consiliarios.**
- 1.º D. Dionisio José Dominguez.
- 2.º D. Cipriano Perez.
- 3.º D. Juan Aguilar y Ortega.
- 4.º D. Francisco Manuel Malvar.
- 5.º D. Benito Santos.
- 6.º D. Esteban Rodriguez Alonso.
- Contador.**
- D. Joaquin Ortiz de Taranco.
- Tesorero.**
- D. Leonardo Fernandez.
- Secretario.**
- D. José Maria San Martin del Rio.
- Vice-secretario.**
- D. Manuel Fraga.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar ante el público la sociedad que nos ocupa, cuyo principal objeto es el de socorrer á los socios que se inutilizan para trabajar en su oficio, profesion, ó industria; á las viudas interin no pasan á segundas nupcias, á los hijos legítimos varones útiles hasta los 18 años cumplidos, y á las hijas hasta los 25, si antes no toman estado, á los hijos de ambos sexos, inútiles, con la mitad de la pension, por toda su vida, y padres sexagenarios y madres quincuagenarias pobres, tambien con la mitad de la pension.

Muchas han sido las sociedades de socorros mútuos que se han creado y desaparecido simultáneamente. La

verdadera causa de la inestabilidad de estas filantrópicas instituciones, por lo que la experiencia nos ha demostrado, radica en el error de fundar sociedades de lujo, en vez de atender puramente á las precisas necesidades que reclaman la desgracia y la horfandad de las familias, que por un destino de la Providencia se ven obligadas á vivir en la mas estrecha economía cuando no sean víctimas de la miseria y de sus consecuencias. Un profundo estudio sobre el resultado que han dado otras sociedades, y un cálculo prudente de probabilidad, constituyen la sólida base de la de socorros mútuos de Galicia, que con un insensible sacrificio anual, asegura á sus socios, á sus viudas, padres é hijos, una pension módica, si, pero por la misma razon positiva y eficaz en los momentos de su infortunio.

Creemos que esta breve reseña bastará para dar á conocer el humanitario pensamiento que ha presidido á la formacion de nuestra sociedad, y la bien meditada organizacion en que descansa; y sin perjuicio de que todas las personas que deseen ingresar en ella pueden acudir á la secretaria donde se les facilitarán los Estatutos y Reglamentos, insertamos á continuacion la tabla de acciones porque cada socio puede inscribirse, advirtiéndole que cada una de las mismas solo da derecho á medio real diario de pension.

Número de acciones que pueden tomarse.	Valor de cada una.	Importe total del capital.
12	80	960
12	90	1080
12	100	1200
11	110	1210
10	120	1200
9	130	1170
8	140	1120
7	150	1050
6	160	960
5	170	850

Antes de concluir esta manifestacion daremos á nuestros lectores una idea exacta de la buena administracion y economía de esta sociedad, añadiendo que los gastos y pensiones á que ha hecho frente desde el mes de Febrero del año de 1839, época de su fundacion, fueron cubiertos esclusivamente con el 4 por 100 anual sobre el importe del capital que cada socio representa.

Fernando Rubine.

SECCION DE NOTICIAS

DE GALICIA.

Coruña 10 de Marzo.—Hemos tenido el gusto de leer en la Gaceta del 5 la lista nominal de los sujetos que han sido premiados por los objetos que presentaron en la Esposicion agrícola de Madrid, y vemos confirmadas las noticias que anticipadamente nos habian comunicado de la corte.

Entre los espositores agraciados se cuentan los de esta provincia que á continuacion indicamos, con espere-

sion del premio que obtuvieron y objetos sobre los cuales han recaído.

TRIGOS.

Comision provincial.—Medalla de bronce por trigo redondillo.

MAICES.

Comision provincial.—Mencion honorífica por maices: D. Antonio Blanco, idem idem por idem.

LEGUMBRES.

Comision provincial.—Medalla de bronce por judias trienales y de otras varias clases.

LINOS, CÁÑAMOS, ALGODON, ESPARTO Y PITA.

Comision provincial.—Medalla de plata por lino rastrillado.

AGUARDIENTES.

D. Juan Maria Carbonell y D. Juan Villamil: medalla de bronce por cinco aguardientes, procedentes de las mezclas.

HARINAS Y FÉCULAS.

D. Agustin Piñon: medalla de bronce por almidones.

ARROPE Y CONSERVAS.

D. Honorato Pelletier: medalla de plata por varias conservas.

SEBOS Y MANTECAS.

D. Antonio B. Barrasoain y compañía: medalla de bronce por sebo purificado de ternera.

GANADO VACUNO.

D. Augusto J. de Vila, medalla de oro por cuatro bueyes cebados de raza española.

MADERAS.

D. Augusto J. de Vila: medalla de bronce por una coleccion de maderas.

D. Hilarion Ruiz Amado, ingeniero de montes: mencion honorífica por idem.

Sabemos que han sido nombrados por el Gobierno de S. M. los sugetos que han de componer la junta de Instruccion pública de esta provincia.

Los señores elegidos son:

D. Julian Arean, como diputado provincial.

D. Manuel Freire de Andrade, como consejero.

D. Carlos Muñoz y Barroso, por la Comision provincial de estadística.

D. Manuel Bada y Bergua, por la Escuela de comercio.

D. Manuel Caballero, por el ilustre ayuntamiento.

D. Pedro Manuel Atocha, D. Fernando Lavagge, D. Juan Ariño, Don Augusto Paz, padres de familia.

D. José Maria Canosa, delegado del Diocesano.

La fragata *Coruñesa*, por cuya suerte se abrigaban temores, vista la tardanza de su arribo, ha recalado en Vigo con gruesa avería en su casco. Procede de Montevideo y Buenos-Aires.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la fragata que se halla anclada en este puerto. Es el buque de mayores dimensiones de la marina mercante española; así es que se denomina *Primera de España*. Pertenece á una respetable casa de comercio de Barcelona, y procede de Nueva-Orleans.

Nuestro estimable corresponsal de Santiago nos dice lo siguiente:

Imposible parece que una poblacion como Santiago, donde amén un sinnúmero de *desocupados*, viven mil y mas estudiantes (que con raras excepciones se ocupan de lo mismo) haya de tener suspensa la pluma del corresponsal, haciéndole ser la ridícula parodia de un enamorado poeta á *forziori* cuando á la luz de una lámpara que se cansa de esperarle, se espeluzna por buscar consonante digno de hacer brillar en un mal humorado soneto la hermosa luz de los azules ojos de la inconsiderada señora de sus pensamientos que así le priva de cerrar los *ojos propios* en esas altas horas de la noche en que el mundo prosaico duerme, comprendiendo tal vez la verdadera poesia de la vida, en la ingeniosa frase del inmortal Calderon.

Imposible parece, que sea tan estéril la chismografía compostelana y tan infecunda la ciudad de las cien torres y campanarios, en sucesos importantes de localidad. Sin embargo es uno de esos imposibles de vulgar posibilidad, tanto que si han de admitirse los sinónimos, bien pueden agregarse al número las palabras, Santiago y *cero* porque lo son en realidad.

Pasadas las extravagantes locuras y mentirosos desvanos del carnaval que nos hicieron comprender que los pardos nichos de piedra guardaban misteriosos cadáveres vivos, (sin que necesitásemos para el caso de la influencia de mister Hume), los cuales por algun tiempo sacaron á la poblacion de su habitual marasmo, pasados aquellos dias de bulla y movimiento, la ciudad cayó en un profundo sueño del que la despiertan semanalmente los toques de las campanas, que nos recuerdan la época de los ayunos y penitencias, y nos llaman á escuchar la santa palabra del Evangelio en los magestuosos templos de San Agustin, Santo Domingo, Compañía de Jesus, las Huérfanas y la Catedral. Inútil sería nuestro justo elogio respecto á los distinguidos oradores que se ocupan de tan importante mision, cumpliendo dignamente su cometido. Pero el mucho amor al país en que hemos nacido nos impide psar en silencio una ligera indicacion que en pro del buen nombre gallego debemos hacer al distinguido orador y catedrático de Teología Sr. Manobél, que si bien estuvo felicísimo en todos sus sermones no solo por la buena y acertada eleccion de sus asuntos, sino tambien por la delicadeza y buen gusto de sus formas oratorias, trato con demasiada acritud y no con mucha justicia á nuestra desgraciada Galicia. Sabemos desgraciadamente como el Sr. Manobél que la desmoralizacion del siglo es un hecho inegable. Sabemos las funestas consecuencias que semejante calamidad lleva consigo para el porvenir de todas las naciones. Sabemos que España está desmoralizada; que Galicia lo está tambien, pero no desconocemos como el orador no desconoce tampoco, que el cáncer no está en Galicia, como se empeñó en probarlos con multitud de pensamientos. Galicia no es ni el país de la insolencia, ni de la refinada maldad, ni de la iniquidad, ni del crimen.

Creeríamos muy oportunas algunas salvadedas en favor de personas ilustradas y virtuosas, que no podemos creer desconozca el señor Manobél.

Quisiéramos mas generalidad en los cargos á la perversion de la sociedad. Quisiéramos menos desnudez en la verdad por que creemos que lo malo es odioso por si mismo. Quisiéramos en fin, mas justicia y conmiseracion para nuestro desgraciado país, que si yace sumido en la postracion y la miseria, por causas muy estrañas á la buena índole de sus hijos, supo, sabe y sabrá siempre marchar por el sendero de la virtud y de la civilizacion.

En cuanto á noticias, solo hablaré á ustedes de las que corren de boca en boca, y son las de una visita régia al Apóstol, de S. M. la Reina y otra del Rey D. Pedro V de Portugal. La creacion de un periódico destinado á ocuparse de la esposicion agricola é industrial, á cuyo frente se hallan los distinguidos nombres gallegos de los señores Varela de Montes, Casares, Fontan y otras conocidas personas científicas. Y por último la que preocupa altamente á los escolares, el abono de un curso académico, previo exámen y pago de matriculas y grados, en gracia del nacimiento del Principe de Asturias. Esperamos que el tiempo acredite el fondo de verdad que lleven consigo todas ellas, que sin duda serian de grau importancia.

En Vigo va á darse á luz una revista titulada *El Porvenir Hispano-Lusitano*, bajo la direccion de nuestro querido ilustrado amigo D. José Lopez de la Vega. Vasto y fecundo es el pensamiento de esta publicacion, y formulado como el señor Lopez suele hacerlo en una carta programa que el autor ha tenido la bondad de dirigirnos. Sinceramente le deseamos el éxito mas venturoso.

Leemos en el País:

El Banco agricola de esta provincia continúa distribuyendo sus fondos entre los agricultores pobres de los diferentes partidos de la misma. En el mes de Diciembre del año último ha distribuido cincuenta y tres mil reales, y en los de Enero y Febrero asciende ya á mas de sesenta y cinco mil. El pequeño interes del premio hace que los agricultores bendigan esta benéfica institucion, siendo sensible, como ya lo hemos manifestado en otra ocasion, que no cuente con mayores fondos.

NACIONALES.

Las juntas generales de Ganaderos empezarán este año, segun acuerdo de la Asociacion general, el 25 de Abril próximo. A ellas podrán asistir los ganaderos criaderos que gusten, proponiendo y acordando, con los demas vocales necesarios y voluntarios, cuanto consideren conducente á la conservacion y prosperidad de la ganadería, con tal de que con un año de anticipacion sean dueños de 150 cabezas de ganado lanar ó cabrío, ó de 25 de vacuno, ó de 18 de caballar, ó de 75 de cerda.

Las cartas llegadas de la Habana, con fecha 30 de Enero, dicen que la escuadra española que recorre aquellas costas se compone de 32 buques.

En virtud de Real decreto de 11 de Julio de 1856, se han introducido en España, en las tres primeras quincenas del presente año, 391,641 fanegas de trigo y 15,351 de maiz. Se ve, pues, que la importacion de granos va siendo insignificante.

DE PROVINCIAS.

El gobierno ha dado ya su permiso

para la explotacion del ferro-carril del Almansa á Alicante.

La cuestion de las aguas es la que sigue impidiendo que dicha seccion se abra al público, porque si bien hay muchas aguas sobre la via son pocas las apropiadas para el uso de las máquinas.

El señor ministro de Fomento ha pasado á informe del ingeniero en jefe de la línea, la solicitud para llevar la via del ferro-carril de Zaragoza por el real sitio de San Fernando, oyendo previamente á la compañía concesionaria.

El ayuntamiento de Valladolid ha dispuesto que en el teatro de aquella ciudad se hagan algunas reparaciones necesarias. Va á establecerse una escuela gratuita que estará situada en las afueras del Puente Mayor. El señor Arzobispo de la diócesis confirió órdenes en su casa-palacio el viernes por la tarde y sábado por la mañana.

Solo faltaba la copiosa nevada que desde la noche del 28 de Febrero fertiliza los campos de Castilla la Vieja, para que si Dios les libra de una desgracia imprevista, la cosecha próxima sea de las mas abundantes que haya conocido aquel país en muchos años. Lo deseamos por interes de los labradores y por el del país en general, en que siendo numerosa la clase proletaria, podrá alimentar sus familias con economía, hallando bastante trabajo.

Y no es solo en las Castillas donde el tiempo se presenta bonancible para los campos; otro tanto sucede en las demas provincias de la monarquía. Las lluvias caen en abundancia, y los sembrados se presentan por estremo lozauros.

El alcalde corregidor de Huesca ha obtenido un voto de confianza del ayuntamiento para llevar á cabo tres mejoras á cual mas interesantes: el empedrado del Coso, el alumbrado público y la construccion de una cárcel. Para la realizacion de estas obras cuenta asimismo con el mas decidido apoyo de parte de la autoridad superior de la provincia.

DE MADRID.

Por real orden del 24 del pasado se ha mandado crear en Madrid una escuela normal de maestras, que tendrá el carácter de central del reino, que estará bajo la inmediata direccion y vigilancia de la Junta de damas de honor y mérito; que darán los estudios teóricos y prácticos por dos años á las alumnas maestras que serán esternas, y que no serán mayores de 17 años ni mayores de 25.

Es posible que hoy mismo empiecen los trabajos para la ereccion del monumento á Mendizabal. El sitio acordado por la comision, es el punto medio entre la farola y la fuente de la plaza del Progreso.

Anteanoche celebró su quinta reunion la sociedad de Economia política. La comida que acostumbraba á preceder á los conferencias, ha sido sustituida por un té. Las cuestiones pendientes y que debieron tratarse eran:

Primera. Exámen de los diversos sistemas de enseñanza, estado de la instruccion pública en nuestro país, y reformas que debiera sufrir.

Segunda. Exámen de los perjuicios que origina á la industria española nuestra actual legislacion de sociedades por acciones.

Tercera. Influencia que ejercen los privilegios de invencion en los ade-

tantos y perfeccionamiento de la industria.

Cuarta. Conveniencia y utilidad de la rotura del istmo de Suez; ventajas que el mundo en general, y España en particular, pueden prometerse de la construcción de un canal que lo atraviese, y sirva para dar paso á las mayores embarcaciones.

Quinta. ¿Hay alguna forma de trabajo que pueda calificarse de trabajo nacional? Si existe, ¿debe ser protegido? ¿Por quién? ¿Por qué medios? ¿Sobre quién debe recaer la protección?

—La Bolsa de Madrid ha estado bastante desanimada. El consolidado se publicó á fin del corriente en firme, á 39-25 y á igual fecha ó voluntad á 39-20; al contado se cotiza este papel á 39-10 d. El diferido se publicó á 27-10. La amortizable de primera mejora y tiene hoy d. á 15: la de segunda, á 8 90. El personal sigue á 10-75. Las carreteras siguen sin variación. El Banco de España tiene d. para sus acciones á 149, y las del Canal de Isabel II á 106. La Compañía general de crédito tiene papel para las suyas á 1,720 y el crédito moviliario á 1,340. Las acciones de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz tiene hoy hoy d. á 44-50.

DEL ESTRANGERO.

Marsella 4.º.—El pueblo de Constantinopla ha rodeado al Sultán pidiendo justicia contra los abusos que aumentan la miseria, y el sultán ha destituido al jefe de los derechos de puertas. Se teme que la insurrección de la Erzegovina gane la Albania.

Turin 1.º de Marzo.—La academia militar ha sido licenciada á causa de desórdenes. La Italia del pueblo ha sido recogida ocho veces en el mes de Febrero por su lenguaje revolucionario.

Londres 4.º de Marzo.—Dícese que lord Derby y d'Israeli han prometido al conde de Persigni volver á presente el bill contra los conspiradores. El último ha añadido, que medidas enérgicas pero conciliadoras, harán desaparecer toda mala inteligencia con Francia.

Idem 2.—Acaba de publicarse un espantoso libelo firmado por Peris, Piat, Beson y Talandier, quienes, en nombre del comité revolucionario, preconizan el asesinato político. El Morning-Post, órgano de lord Palmerston, censura enérgicamente esta publicación.

—Lord Stratford está nombrado positivamente para embajador de la Gran Bretaña en Turquía. Lord Cowley seguirá en París.

—Los consolidados quedan á 96 3/4, y la diferida española á 26 1/2.

—El Senado francés ha declarado por una mayoría de 135 votos contra uno que no se opone á la promulgación del proyecto de ley relativo á las medidas de seguridad general.

—Se confirman las noticias que hemos publicado últimamente sobre Méjico. Comonfort se embarcó para Nueva-Orleans despues de haber sido batido y vistose abandonado por sus tropas. Zuloaga, reconocido como presidente provisional en un gran radio de la capital, habia nombrado sus ministros y dado una proclama, en la cual declaraba que contaba con el apoyo del clero. Además decretó el restablecimiento de las jurisdicciones eclesiásticas y militar, subrogó las leyes relativas á la venta de los bienes de la Iglesia, y anuló las ven-

tas de dichos bienes, pero el presidente del Tribunal Supremo, Juárez, á quien, según la Constitución tocaba el poder abandonado por Comonfort, habia convocado el Congreso en la ciudad de Guanajate, y se disponia á marchar sobre Méjico. Mientras esto pasaba, Alfaro se pronunciaba en San Luis en favor de Santa-Ana, y este daba en Tobarco un manifiesto, justificando su conducta pasada, negando enérgicamente que haya fomentado el enojo del gabinete de Madrid para apoderarse del mando de la República, y declarando que mientras corra sangre por sus venas trabajará para destruir el vandalismo que con el nombre de gobierno impera en su país.

Por la seccion de noticias,
F. M. de la Riva.

GACETILLA.

TEATRO.—Se asegura con algun fundamento, que arregladas definitivamente las condiciones entre el empresario de la compañía que trabaja en el Ferrol y el arrendatario del Teatro principal, vendrá aquella á trabajar en este coliseo, dando principio á sus funciones á últimos de la semana entrante; y fijándose como dia destinado para la primera, el viernes 19, dia de San José.

PASEO.—El de la Alameda del domingo estuvo tan concurrido como en una de las hermosas tardes de primavera. Allí hemos tenido el gusto de ver á algunas niñas que hacia mucho tiempo no salian de sus casas, amedrentadas sin duda por el rigor de la estación. Solo hemos echado de menos la música. De desear seria que en los próximos dias de Pascua oyésemos las agradables armonías de alguna de las bandas que se hallan en esta poblacion. Rogamos á quien corresponda no desatienda nuestra humilde súplica, teniendo en cuenta que la hacemos á nombre de algunas individuos del bello sexo, no pudiendo resistir la dulzura de su voz ni el brillo de sus hermosos ojos.

Nuestro gacetillero, á quien se han dirigido en esta ocasion, estuvo tan obsequioso con ellas que les prometió que si sus ruegos no conseguian el objeto que se desea, se comprometia á tocar en los dias de fiesta unas rondallas en la guitarra, instrumento que le es familiar, y con lo que dará una prueba de su galantería y del aprecio que hace de las bellas.

ES LA VERDAD.—Nuestro especial amigo y compañero el gacetillero de El Miño, dice:

La muger.—Los salvajes y los negros consideran en el hogar á la muger como una esclava: en los viajes como material de transporte. Para los musulmanes es el instrumento pasivo de los placeres de un señor. En casi todos los pueblos europeos, es la muger en las familias proletarias una criada, que durante su existencia cuida de los hijos y de las faenas domésticas; en las familias ricas, es la muger la reina del gusto, de la elegancia y de los placeres. En los periódicos, la muger es el alma de las gacetillas.

—Una aficionada al teatro queria ajustarse de dama joven, lo cual solicitó presentándose al empresario y hablando del modo siguiente:

«Caballero: yo soy una actriz casera y deseo ajustarme aquí de dama joven: sé que hay una plaza vacante, que si no yo no quiero hacer destorsion á nadie: tengo mucha indisposicion para la declamatoria, y en los papeles de hipochondria me pinto sola: hago la víctima divinamente: me desmayo con mucha facilidad, lloro á la perfeccion, canto alguna cosita, y si se ofrece una parte de por medio; ó cuando no la haga tambien la hago contar de que me ajuste V. bien; con que beso á V. la mano.»

Inútil es decir que la pobre fué víctima de sus locos deseos.

DATOS ESTADÍSTICOS.—A un gobernador que pidió unos datos estadísticos á un pueblo, le remitieron los siguientes:

- Provincia de... Pueblo de... Destrito municipal del... ano de la libretad.
- Estados de los negocios y otros engorros que pide el Sor. Governador que Dios guarde.
- Becinos—treintay seis.
- Almas—ninguna.
- Casas públicas—ninguna mas que la del Sor. Cura y la biuda de Antonio Garcia porque las demas son chozas.
- Productos agrícolas—Coles, papas navos y otras beslumbres.
- Industria—La que cauno tiene.

Ganados—todo el que hay es machiembra y se compone de cabayar y asnar y bejuno y de guriatos con perdon de-Vsia que asi se llaman y sin contar con los poyos grinas y palomas y otros cuadrupidos.

El alcalde; Fulano de tal. Por mando de mra. Zutano de cual.

Por la gacetilla,
Antonio de San Martin.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados en este puerto.

Dia 5. Vapor español Toga, de Bayona y Gijon, con carga general para esta.

Galeon idem Carmen, de Lage, con trigo para esta.

Bergantin inglés Lively, de Ferrol, con lastre para esta.

Dia 6. Vapor español Everilda, de Santander, con harina y otros efectos para Carril y Vigo: de arribada.

Galeon idem Pastoriza, de Ferrol, con lastre para Noya: idem.

Bergantin idem Nuestra Señora del Carmen, de Cárdenas, con azúcar para Lóndres: idem.

Dia 7. Bergantin goleta español Maria, de Sada, con lastre para esta.

Dia 9. Fragata española Primera de España, de Nueva Orleans, con algodón y duelas para Liverpool: viene de arribada por faltarle el timon.

Buques despachados.

Dia 5. Pailebot español Gijonés, con varios géneros para Gijon.

Dia 6. Vapor español Everilda, con harina y otros efectos para Carril y Vigo.

Idem idem Toga, con café y otros efectos para Gijon y Bilbao.

Dia 8. Bergantin español Nuestra Señora del Carmen, con azúcar para Lóndres.

Polacra goleta idem Lancero, con sardina y otros efectos para Sevilla.

Quechemarin idem San Buenaventura, con tabaco y otros efectos para Vigo.

Dia 9. Galeon español Carmen, con lastre para Lage.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

San Meliton y compañeros mártires. Mañana, jueves, San Eulogio, presbítero y mártir, y Santa Aurea, virgen y mártir.

VIDA DE LOS SANTOS.

Santa Aurea, virgen, nació en Villavelayo pueblo de la Rioja, poco distante del monasterio de Monges Benedictinos, llamado San Millan de la Cogulla. Eran sus padres ya entrados en dias, cuando oyendo el cielo sus fervorosas plegarias, premióles superabundantemente dándoles en premio de su religiosa piedad á la niña Aurea. Muy poco les quedó que hacer á sus felices padres para dirigirla por el camino del cielo mediante una cristiana educacion, pues esta fué suplida por las inspiraciones é interiores movimientos de la gracia. Iban creciendo en Aurea las virtudes al paso que la edad, mas conociendo que en casa de sus padres no podia dar gusto á su eterno esposo practicando libremente cuantas mortificaciones le sugeria su divino amor, determinó buscar otro lugar, donde á la vez que pudiese dar rienda suelta á sus deseos, pusiese á la vez mas al abrigo de la corrupcion general la virtud de la pureza virginal. Eligió, pues, un monasterio de virgenes dirigido por los padres Benedictinos de San Millan, que se halla cerca del pueblo de este nombre. Quiso el cielo manifestar cuanto le complacia la resolucion que habia tomado nuestra Santa, dándola á entender en un dulce sueño que la tenia escogida para su eterna esposa. No bien habian pasado nueve meses, cuando por el ministerio de la Reina de los Angeles le fué intimada dulcemente que estaba cercano el dia en que debia principiar la bienaventuranza que le estaba prometida, como asi sucedió el dia 11 de Marzo del año 1070, que fué en el que murió.

CULTOS.

Hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia de Santa Bárbara, sermon y miserere.

ANUNCIOS.

Aviso al Comercio.

Compañía Valenciana de Seguros marítimos, constituido en Valencia en virtud de Real orden de autorizacion fecha 8 de Octubre de

1857 con el capital de veinte millones de reales divididos en cuatro mil acciones de á cinco mil reales.

Su comisionado y representante en esta plaza D. Melchor Sastre, está autorizado para contratar los seguros, objeto de la creacion de dicha Compañía, con arreglo á las tarifas y condiciones que se hallan de manifiesto en la casa de comercio del mismo, calle de la Ruanueva núm. 15. Coruña 10 de Marzo de 1858.

Se vende un hermoso piano de seis octavas, con muy buenas voces y en escelente estado de vida.

El ebanista de la calle de la Veeduria, núm. 9, dará razon.

Como quiera que hayan llegado á confundirse las velas á molde que se elaboran en la antigua fábrica situada en la calle de los Olmos, núm. 23, con las de los demas establecimientos de su clase que existen en esta capital, se advierte al público que aquellas llevan unida una targeta con las señas de donde proceden, que es la garantía de su buena calidad.

Acaba de regresar á esta ciudad, en la cual permanecerá muy pocos dias, D. Luis A. Becerra, profesor de cirujía, dedicado con especialidad á las enfermedades de la boca. Vive calle de la Ruanueva, casa-posada, núm. 37.

Avoluntad de sus dueños y á la hora de doce de la mañana del dia 8 de Marzo próximo, se rematará al mejor postor en la escribanía de D. Ramon Fernandez, calle de Amargura, núm 6, la casa número 2 de la calle del Príncipe.

En dicha escribanía existen los documentos de pertenencia.

En el establecimiento de Puga, calle de Acevedo, número 180, se vende:

- Vino Frontiñan superior.
- Champagne de dos clases.
- Burdeos Chateau-margó.
- Idem Chateau-Lafite.
- Idem San Julieu, todos de escelente calidad.

Carton impermeable para cubrir tejados y otros usos no menos convenientes.

Cafeteros de básculas de porcelana, modernos.

Globos de goma en forma de pelotas de todos tamaños.

Papel para forrar habitaciones, de todas clases y precios, empezando por el de 3 reales rollo.

Tinta inglesa para escribir, de superior calidad, se vende en botellas.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE,

Manuel Bada.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.---1858.